

MOMENTO económico

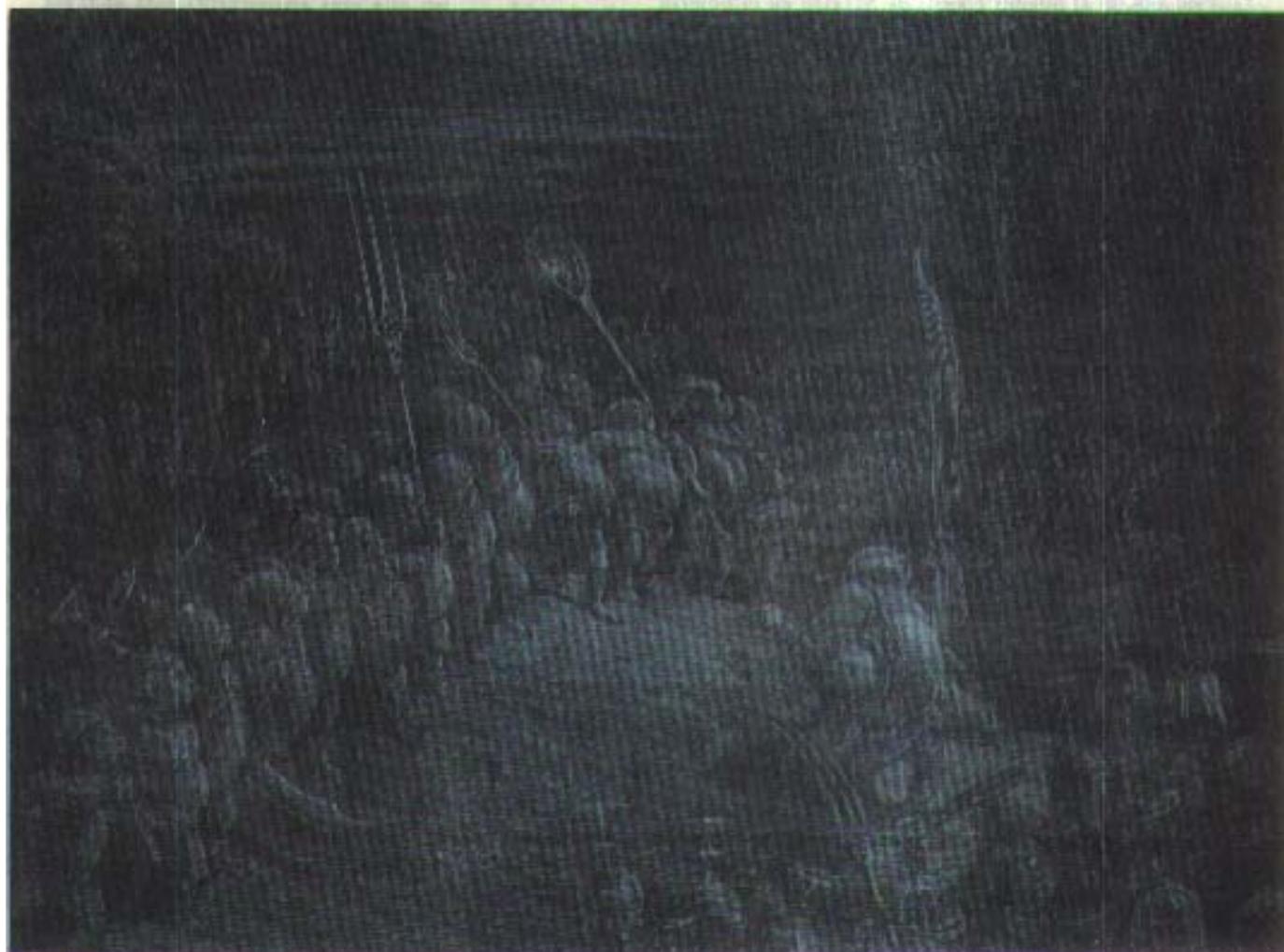
NUMERO
TRINTA

información y análisis de la coyuntura mexicana

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS, UNAM

AGOSTO DE 1987

- INFLACION:** . Crecimiento e inflación ¿un dilema?
- LA REBELION
DE LOS
PRECIOS** . ¿Que hacer con la Inflación?
Polémica sobre el Plan Cruzado
- . Los informes económicos de 1986



EL NIVEL QUE HA TOMADO LA INFLACIÓN es, indiscutiblemente, el tema del día. El Banco de México informó que entre enero y julio los precios al consumidor aumentaron en 67.5 por ciento, mientras que los precios al productor se incrementaron en 77.9 por ciento.

Ambas cifras desbordan ya por completo las predicciones oficiales sobre el comportamiento de la inflación en 1987 (80 a 85 por ciento) e incluso superan los pronósticos corregidos más recientes, los cuales, mucho más modestamente, aspiraban a bajar la inflación anualizada en diciembre a "solo" 110 por ciento (contra 133.4 por ciento que registró comparando julio de 1987 contra el mismo mes de 1986).

¿Qué tan probable es alcanzar un 110 por ciento al finalizar el próximo diciembre? **MOMENTO ECONOMICO** estima que si se continúa con la estrategia actual es muy poco probable, por no afirmar que imposible.

Para empezar, se requeriría que el promedio de incremento mensual de los precios al consumidor se redujera del 7.6 por ciento que registró entre enero y julio, a casi la mitad: 4.6 por ciento.

En agosto esto será sumamente difícil ya que, tal como reconoció el mismo Banco de México en el boletín entregado a la prensa sobre la inflación en julio, "Los efectos y consecuencias por los aumentos de los precios de las gasolinas, gas doméstico y petróleo diáfano, serán registrados el próximo mes" (*Excélsior*, 8 de agosto de 1987, Primera Sección, pp.5 y 21).

Pero es también muy preocupante el desbordamiento que muestran los precios al productor respecto a los precios al consumidor: los primeros han crecido en 10 puntos porcentuales más lo que seguramente se traducirá en mayores presiones a los precios al consumidor.

Por lo demás, no hay nada que en la política económica o en la práctica del gobierno permita tener esperanzas firmes de que se reducirán las presiones inflacionarias.

Y cabe advertir que si el promedio de incremento mensual de los precios se moviera unas cuantas décimas hacia arriba (de 7.6 por ciento mensual a 8.3 por ciento, por ejemplo) la inflación anualizada el próximo diciembre alcanzará el 150 por ciento.

Entre tanto el gobierno ha enfatizado que acelerará la apertura al exterior para vencer a la inflación y reiterará su política de precios y tarifas "realistas" en los bienes y servicios que proporciona al público. Al mismo tiempo —se añade— se reducirá la devaluación del peso frente al dólar y se moderarán las tasas de interés. Todo ello, en forma discreta para que "no pierdan competitividad las exportaciones mexicanas no petroleras" y "para que no se desplace el ahorro interno al exterior".

La apertura al exterior, en opinión de **MOMENTO ECONOMICO**, puede servir a otros propósitos pero no al de reducir la inflación, y menos en el corto plazo. El supuesto es que, dadas las diferencias de precios entre las mercancías mexicanas y las del extranjero, el precio de las mexicanas tendría que reducirse ante la competencia de las mercancías extranjeras en el mercado nacional.

Cabe preguntar: ¿qué obligaría a los mercaderes extranjeros a vender sus mercancías a precios mucho más bajos que los nacionales, pudiendo obtener ganancias extraordinarias con sólo descender "un poquito" sus precios, desplazar a los competidores mexicanos y, posteriormente, tomar el control monopólico del mercado? ¿No es esto lo que ocurre hoy con ciertas mercancías extranjeras?

El escepticismo respecto de la estrategia anti-inflacionaria del gobierno cubre todos los espacios de la opinión pública, con la sola excepción de las opiniones vertidas desde los escritorios de las oficinas del gabinete económico. El propio Comité Coordinador Empresarial (CCE) —que en otros aspectos ha expresado sus coincidencias con el actual gobierno— señaló a la prensa respecto a la inflación:

"no se han visto resultados de las políticas destinadas a combatir la inflación"; y añadió que ésta "tiene un costo más elevado que el que significa salir de ella." (*Excélsior*, 11 de agosto de 1986, p.1)

El número 30 de **MOMENTO ECONOMICO** incluye un grupo de colaboraciones destinadas a analizar el problema de la inflación. En primer lugar se entrega el trabajo "Crecimiento e Inflación: ¿Un dilema?" de Mario J. Zepeda, editor de **MOMENTO ECONOMICO**.

continúa en la página 15

En este número Temas de hoy, 2/ Crecimiento e Inflación: ¿un dilema? Mario J. Zepeda, 3/ ¿Que hacer con la inflación...? La experiencia del Plan Cruzado. Tres entrevistas, 5/ Informe anual del Banco de México. eufemismos, rigideces, e Inelasticidades y una elasticidad fundamental, Fernando Carmona, 10/ Los informes económicos de 1986: El que los desaficorare, será un buen desaficorador.... 12/ La industria petrolera y la crisis del mercado internacional, Federico Cruz Castellanos, 14.

Crecimiento e inflación: ¿un dilema?

Por: Mario J. Zepeda *

Uno de los objetivos principales de la política económica del gobierno del presidente Miguel de la Madrid ha sido, desde el inicio de su gestión, el control de la inflación. Sin embargo, estando en marcha el quinto año de su administración, los resultados obtenidos en esa materia dan cuenta, con toda claridad, de un contundente fracaso de la política aplicada para controlarla.

En 1986 la inflación alcanzó la cifra anual más elevada de la historia (105.7 por ciento) y México registró la segunda tasa inflacionaria más alta del continente, superado sólo por Nicaragua (777.6 por ciento entre octubre de 1986 y el mismo mes de 1985), país que se encuentran en virtual estado de guerra debido al acoso militar, político y económico del cual es objeto. En lo que se refiere a 1987, el crecimiento de los precios al consumidor en los primeros siete meses de 1987 superó ampliamente al comportamiento registrado en el mismo periodo de 1986, al llegar a una tasa acumulada de 67.5 por ciento entre enero y julio, lo que hace temer que al próximo diciembre se implante un nuevo récord inflacionario.

El problema, sin embargo, no se limita a lo ocurrido durante los últimos diecinueve meses. En realidad, en cada uno de los años de este sexenio se han registrado las más altas tasas inflacionarias de la historia posrevolucionaria del país, con excepción de lo ocurrido en 1982, año en que el crecimiento de los precios alcanzó un 98.8 por ciento.

Como resultado de lo anterior tenemos que en el sexenio de Luis Echeverría los precios al consumidor se multiplicaron por 2.2 veces y en el del presidente López Portillo lo hicieron en 5.6 veces. Hasta abril de 1987 el crecimiento acumulado de los precios en el actual sexenio del presidente De la Madrid han más que duplicado ya el crecimiento acumulado del sexenio anterior: los precios al consumidor se han multiplicado por 13.1 veces (al finalizar 1986 lo habían hecho en 9.7 veces).

* Director de MOMENTO ECONOMICO

Si al finalizar el próximo diciembre la tasa de inflación alcanza una cifra superior al 110 por ciento, como desafortunadamente es previsible hoy, los precios al consumidor se habrán multiplicado por 20 veces en 5 años de gobierno de la actual administración, casi cuadruplicando la inflación de todo el sexenio lópezportillista.

¿Qué ha ocurrido? Uno de los objetivos centrales de la estrategia del presidente De la Madrid era el control de la inflación. Esta, sin embargo, avanza incontenible.

Visto los desastrosos efectos que la inflación provoca a la mayoría de la población, —a la vez que estimula el rápido enriquecimiento de unos cuantos— resulta del mayor interés para la sociedad actualizar sus reflexiones sobre la naturaleza y verdaderas causas del fenómeno, y sobre las posibles opciones de política existentes para controlarla. Sin la menor intención de agotar un tema tan complicado, con estas notas me propongo exponer algunos hechos relevantes sobre los cuales no parece haberse centrado suficiente atención por quienes han discutido el tema.

Inflación y crecimiento económico

Más allá de los discursos teóricos impropios de un artículo como el presente, es necesario presentar una evidencia en los hechos de la relación realmente existente entre el crecimiento económico (o la falta de crecimiento) y la inflación. Esto resulta importante porque las políticas neoliberales impulsadas por el Fondo Monetario Internacional no han cesado de recomendar —e imponer— los esquemas recesivos para contener la inflación. Si la inflación fuera un fenómeno estrictamente monetario —como ha pregonado Friedman— un exceso de la demanda sobre la oferta elevaría los precios. La inflación se eliminaría son sólo ajustar (reduciéndola) la demanda al nivel real de la oferta.

Si ese fuera el caso, en México deberíamos haber vencido ya, en forma aplastante, a la inflación. Sin embargo,

lo contrario es lo cierto: es nuestra experiencia que mientras más profundas han sido las políticas recesivas, más altas tasas de inflación se han registrado. Y que las más bajas tasas inflacionarias se produjeron en promedio durante la última década, justo cuando la economía creció.

Si lo anterior es cierto no cabe esperar reducir sustancialmente a la inflación con políticas recesivas, sino haciendo crecer a la economía; las políticas recesivas —al revés de lo que se supone— estimulan la inflación. Esto que parece elemental, sin embargo, es exactamente lo contrario de lo que ha pensado y aplicado el gobierno mexicano.

Independientemente del porque esto sea así y no como lo plantean los economistas ligados al gobierno y a la iniciativa privada, la información disponible no permite lugar a dudas. Véanse, si no, los dos siguientes cuadros.

México.
Tasas de Inflación sexenales
1971-1986

	Promedio de crecimiento anual de INPC durante el periodo.
1971-1976	14.4%
1977-1982	33.2%
1983-1986	76.4%

Fuente: Cálculo propio con base en la variación de diciembre a diciembre del Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México.

Si agrupamos los datos de crecimiento del Producto Interno Bruto, por rangos, de menores a mayores, se observa mucho más claramente la relación inversa que existe entre inflación y crecimiento económico, misma que ya puede ser observada en el cuadro anterior.

México.
Inflación y Crecimiento
de la economía.
1976-1986

AÑO	Variación anual del PIB (%)	Variación anual del INPC (%)*
1976	4.6	27.2
1977	3.4	20.2
1978	8.2	16.2
1979	9.2	20.2
1980	8.3	29.8
1981	7.9	28.7
1982	-0.5	98.8
1983	-5.3	80.8
1984	3.7	59.2
1985	2.7	63.7
1986	-3.8	105.7

Fuente: Datos del Banco de México.

* La variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor es de diciembre a diciembre.

Una observación simple del cuadro anterior permite confirmar que mientras más bajo ha sido el comportamiento de la economía mexicana, más altas tasas de inflación se han registrado. No hay pues la menor evidencia de que las políticas recesivas sirvan para contener la inflación, o de que sea el crecimiento económico el que provoque los disparos inflacionarios.

La visión gubernamental y de la iniciativa privada

Para 1987 el gobierno ha planteado (en el documento "Criterios Generales de Política Económica correspondiente a 1987" enviado al Congreso de la Unión para su aprobación en diciembre pasado) que "en lo fundamental, se propone una estrategia de política económica que, apoyada por los recursos conseguidos mediante la renegociación de la deuda externa, persigue reducir la inflación como prerrequisito a un incremento sostenido".

La estrategia se compone de tres fases: a) corrección de precios relativos; b) reducción de la inflación y c) reactivación económica moderada.

Señala el documento oficial que "las tres fases de la estrategia propuesta tienen un orden cronológico, que no debe ser trastocado. Iniciar dichas etapas con una secuencia distinta a la indicada alternaría la efectividad del esquema global.

La reactivación forzada en el primer semestre de 1987, aunque

fuera moderada, antes de que hubiera bajado significativamente la inflación, daría lugar a inestabilidad financiera y acabaría siendo una recuperación efímera..."

Esta estrategia elaborada a fines de 1986 puede ya ser juzgada por los resultados obtenidos hasta la fecha. En los primeros días de julio —es decir, al concluir el plazo de un semestre que se fijó el gobierno para bajar *significativamente* la inflación, ésta no sólo no descendió sino que se incrementó. La economía, por su parte, no se ha reactivado. Nuevamente parece comprobarse que las expectativas del gobierno de combatir la inflación con políticas recesivas son por completo infundadas; que algo necesario (más no suficiente) para comenzar a abatir la inflación es inducir de inmediato la reactivación económica. La visión monetarista de la situación económica mexicana, bien asentada en el gabinete económico y en el Banco de México, sin embargo, han llegado al exceso de esterilizar los recursos obtenidos a través de los nuevos

préstamos extranjeros, — para evitar un nuevo disparo inflacionario— prefiriendo aumentar las reservas del banco central, en vez de buscar su aplicación productiva.

La visión gubernamental de la relación entre crecimiento e inflación es compartida por el sector empresarial. Prestigiosos grupos de análisis económico como Ciemex-Wharton comparten completamente el enfoque como lo confirman las siguientes líneas obtenidas del informe de esta empresa correspondiente a febrero pasado: "Nuestra diferencia en la previsión de abatimiento inflacionario con las autoridades no radica en la posibilidad de lograrlo, sino en la imposibilidad de conciliarlo con un crecimiento de 2-3 por ciento en 1987 y 3-4 por ciento en 1988. Radica el dilema de inflación vs. crecimiento..."

No hay más espacio para ampliar en estas líneas la necesaria discusión. La polémica, sin embargo, debe profundizarse.

México Inflación y Crecimiento de la economía.
(Datos agrupados)

	Rango de variación porcentual anual del PIB		Tasa anual de inflación (INPC) correspondiente	
Tasas negativas	1983:	-5.3%	80.8%	promedio: 95.1%
	1986:	-3.8%	105.7%	
	1982:	-0.5%	98.8%	
Tasas de crecimiento de 0% a 4% anual	1985:	2.7%	63.7%	promedio: 47.7%
	1977:	3.4%	20.2%	
	1984:	3.7%	59.2%	
Tasas de crecimiento de 4.1% a 8% anual	1976:	4.6%	27.2%	promedio: 27.9%
	1981:	7.9%	28.7%	
Tasas de crecimiento de 8.1% anual y más	1978:	8.2%	16.2%	promedio: 22.1%
	1979:	9.2%	20.2%	
	1980:	8.3%	29.8%	

¿Qué hacer con la inflación...?

La experiencia del Plan Cruzado. Tres entrevistas*

Del 8 al 10 de junio de 1987 se realizó en la Ciudad de Puebla el seminario internacional "La crisis en América Latina" auspiciado conjuntamente por la Universidad Autónoma de Puebla, el Instituto de Economía de la UNAM, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Sinaloa. Debido al interés que suscitó la discusión del tema de la inflación en los distintos países latinoamericanos, y las políticas aplicadas para controlarla, MOMENTO ECONOMICO entrevistó a tres de los participantes quienes —como podrá observar el lector— sostienen apreciaciones distintas sobre la experiencia del Plan Cruzado en Brasil, el cual se constituyó en uno de los ejes de la polémica.

En seguida presentamos a nuestros lectores las entrevistas a Rinaldo Barcia de la Universidad de Campinas (UNICAMP), a Theotonio Dos Santos de Brasil y a José Casar del Instituto Latinoamericano de Estudios del Trabajo (ILET) de México.

Entrevista a Rinaldo Barcia investigador de la Universidad de Campinas (UNICAMP) del Brasil

ME: Rinaldo ¿Cuáles son los principales factores que explican la inflación en Brasil?

RB: Yo creo que la inflación en Brasil se explica, fundamentalmente, en cuanto a los precios industriales — que son los más importantes—, por un mecanismo de defensa de los capitalistas sobre los rendimientos reales de sus capitales. Es decir, ellos fijan sus precios según las expectativas que tienen de la inflación futura, y de la evolución de las tasas de interés. Lo que quieren los capitalistas es que sus márgenes de ganancia sean, por lo menos, iguales a los que tendrían si aplicaran su capital en el mercado financiero. Esto hace que, además, del contenido de inercia, por el cual la inflación del pasado se reproduce en el futuro, también se produzca un contenido de aceleración de la inflación por este mecanismo de expectativa. En otras palabras, si el capitalista fija un precio y al final de un cierto periodo se da cuenta de que su margen real de ganancia bajó, en el periodo siguiente lo que va a hacer es poner uno nominal mucho más elevado, dado que su expectativa inflacionaria será más elevada para el futuro. Con lo cual en el futuro los precios tenderían efectivamente a subir y serían los capitalistas los que provoquen la inflación.

ME: ¿La política del gobierno de qué manera influye en la inflación?

RB: El Plan Cruzado es un plan de estabilización. La pregunta es importante porque hay que entender el Plan desde esta perspectiva. No se trata de un plan para resolver todos los problemas de la economía brasileña. Es un plan de estabilización que busca, de un lado, desindexar la economía brasileña y, del otro, estabilizar los precios. Es decir, busca estabilizar las expectativas e impedir que los capitalistas sigan remarcando los precios de la forma como dije anteriormente.

ME: ¿Cuáles fueron los principales mecanismos que utilizó el Plan Cruzado para estos propósitos?

RB: Primero, hubo una medida importante, que fue la extinción de los mecanismos de corrección monetaria. Es decir, la extinción de la indexación de la economía que hacía que los capitalistas del sector productivo tendieran a invertir sus capitales en el mercado financiero, porque eran inversiones protegidas de la inflación mediante la corrección monetaria asegurada por los gobiernos.

ME: ¿A través de que se daba la protección...?

RB: El mecanismo era el siguiente: el gobierno emitía títulos de la deuda cuyo valor era corregido de acuerdo a la inflación. Es decir, el ciudadano recibía, al final del periodo, supongamos, los cien cruzeiros que había metido para comprar el título, más una corrección monetaria que incluía una ganancia real para el inversionista. Este no perdía en ninguna hipótesis, estaba protegido y no tenía el riesgo de la inversión productiva, como el de repente no tener demanda, aquí el riesgo es mucho más grande.

La indexación hacía, entonces, que los capitalistas tendieran a invertir en el capital financiero y no en las ramas productivas.

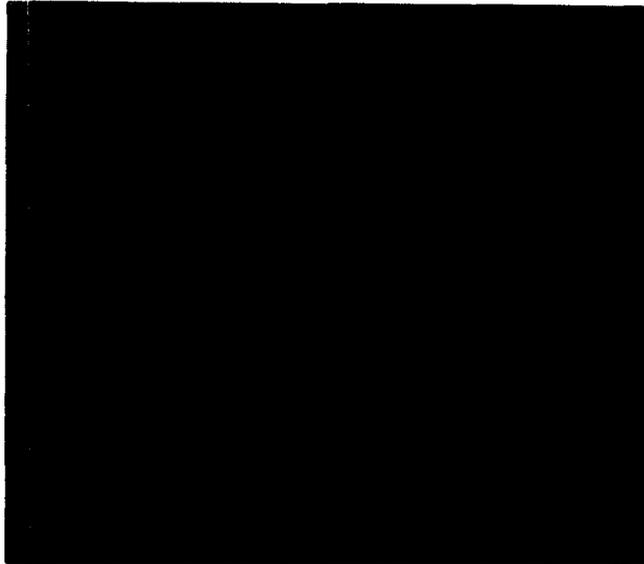
ME: ¿Esto fue roto por el Plan Cruzado?

RB: Claro. El Plan Cruzado desindexa la economía. Por un lado, los títulos de gobierno ya no pagan la corrección monetaria, lo que rompe la especulación monetaria, y, por el otro, se congelan los precios. Al estabilizarse los precios los capitalistas ya no tienen como referirse a la inflación pasada para remarcar los precios, porque no hay inflación pasada o, por lo menos, la inflación pasada está muy baja: 1 por ciento al mes; 0.7 por ciento al mes. Se intenta lograr, también, que las expectativas sobre el futuro de la inflación sean más optimistas. Si los capitalistas van a remarcar sus precios lo harán poniendo sobre los precios actuales una expectativa de inflación mucho más baja y esto tiende a desacelerar la inflación. Esa es la idea.

ME: ¿Cuál ha sido el resultado del Plan Cruzado?

RB: Hay varios tipos de resultados. Primero, entre marzo y julio de 1986 se consigue bajar la inflación a un

* Entrevistas realizadas por Mario J. Zepeda. Transcripción de Irma Delgado.



nivel aproximado de un uno por ciento en promedio; hubo incluso una deflación de los precios medidos por los índices, índices no gubernamentales. Otros indicadores de precios, entre ellos, los producidos por entidades sindicales acusan lo mismo. Es decir, no hay la más mínima posibilidad, de engaño en el cálculo de los índices oficiales; todos los índices indicaban lo mismo: que había una efectiva estabilización de precios. Segundo, en función de la expansión del empleo que ya venía de 1985 y, también, en función de la estabilización de precios, hay una recuperación de los salarios reales. Estos aumentan no solamente durante los meses, digamos, de éxito del Plan (entre marzo y julio) sino que a lo largo del todo el año. 1986 concluye desde el punto de vista del empleo y del salario en una situación muy buena: hay expansión de ambos y, por lo tanto, expansión de la masa salarial real.

El otro resultado del Plan es la expansión del consumo. Hay una fuerte expansión del consumo de toda la sociedad brasileña, en parte, movida por los salarios y, en parte,



movida por otros mecanismos que se pueden llamar de monetarización de activos financieros de corto plazo. Es decir, la gente, al verificar que ya no era negocio mantenerse en la especulación financiera, sencillamente cambió sus títulos por moneda y pasó a consumir. Esto provocó problemas para el Plan en el sentido de mantener estable la inflación. Para ello es fundamental que los precios relativos estén estabilizados, es decir, que los precios produzcan márgenes de ganancia para todos los capitalistas, compatibles con sus inversiones de capital. Si se congelan los precios, unos altos y otros bajos, y éstos son insuficientes para producir una tasa de ganancia sobre el capital, evidentemente, el capitalista no resistirá y comenzará a empujar los precios hacia arriba. Puede esperar dos o tres meses, como dicen, cortando parte de la tela o, como se dice en Brasil: "consumiendo un poco la grasa acumulada de periodos anteriores", pero no resistirá más tiempo y es que hay un desequilibrio potencial entre los precios porque no eran perfectamente compatibles unos con otros.

ME: Eso produjo fenómenos como el que mencionabas en tu intervención de que era mejor negocio enflacar bueyes que engordarlos.

RB: Claro. Eso produce fenómenos interesantes. Con la depresión de algunos precios como el de la carne, que fue tabulado a un nivel bajo según los patrones de costo de la ganadería, hay una expansión de la demanda. Esta expansión presiona a la especulación, primero, con el buey gordo, y luego con el buey flaco, que es la materia prima para el buey gordo. Antes de continuar hay que explicar una cosa, en Brasil los ganaderos que engordan bueyes no crían los bueyes, compran de otros que son criadores. Cuando el ganadero que engorda va a buscar el buey flaco encuentra que —por la especulación de los ganaderos que crían los bueyes— está más caro que el buey gordo. Entonces, se decía que en Brasil se había invertido la economía; que el negocio era enflaquecer los bueyes porque los bueyes flacos estaban más caros que los gordos. Esto pasó con muchas cosas, justamente porque había desequilibrios potenciales de precios desde que comenzó el Plan, éstos no estaban estabilizados a niveles compatibles con las tasas de ganancia de las diversas fracciones del capital. Entonces, era necesario descongelar los precios; este era el problema del Plan Cruzado de ahí se explica gran parte del fracaso del Plan; no se descongelan los precios porque hay una pelea al interior del gobierno. Sectores, como Hacienda, querían descongelar y realinear los precios y partir hacia otro congelamiento. Aparentemente, en la presidencia de la República había un grupo reducido de sus asesores que no quería descongelar los precios porque ésta era la base de popularidad de Sarney. Como se sabe, Sarney fue elegido indirectamente ante la muerte del presidente, él como vicepresidente que era asume el poder. Desde el punto de vista político, Sarney tiene una legitimidad muy baja y el Plan Cruzado, a fin de cuentas, lo legítima; digamos que se presenta como un gran salvador de la nación y por esto no le interesaba descongelar los precios, dado que habría elecciones en noviembre de 1986. No se descongela y la contradicción en los precios, se transforma en agio, en mercado negro, etc. Esta situación continúa hasta 1987 y el aparato de estado que regularía los precios no tiene una estructura suficiente para vigilar los 30 ó 40 mil precios que estaban congelados; entonces el Plan termina con una enorme ola de desobediencia civil. La gente, los comerciantes, no respetaban el congelamiento y el gobierno

no tenía como hacerlo respetar, finalmente, el gobierno gana las elecciones y 5 ó 6 días después se descongelan los precios.

ME: En resumen ¿Tú que valor le atribuyes a la experiencia del Plan Cruzado? ¿Crees que valga la pena reeditarlos?

RB: Creo que sí, por lo siguiente: el Plan Cruzado hay que evaluarlo desde diferentes puntos de vista. No hay que olvidarse de los problemas políticos que están inmersos en cualquier gobierno pero, particularmente, en el gobierno brasileño actual. Es un gobierno de transición, de gobierno militar pasa a ser un gobierno civil; transición que se hace sobre una coalición de fuerzas que tiene un alto contenido conservador. Aparece una izquierda en el gobierno, pero también una derecha muy fuerte, tienes a los militares todavía detrás de todo esto. Hay que reconocer —y eso lo dije al comienzo— que el Plan Cruzado es una etapa; hay reformas fundamentales que tienen que ser hechas y que el Plan Cruzado no las hizo porque no le competía hacerlas; estas reformas están pendientes: la deuda interna, la deuda externa, una política industrial, una política social avanzada de gastos sociales; recuperación de lo que llamamos la deuda social acumulada a lo largo de los últimos años, que implica una distribución muy mala del ingreso; educación, salud, etc. Esto está por hacerse, pero el Plan Cruzado revela, primero, la importancia de estas reformas estructurales porque, en gran medida, el Plan provoca tensiones entre las distintas industrias y muestra que habían industrias con increíble rezago tecnológico, dado que no se invierte en Brasil desde 1980. Las industrias retrasadas no consiguieron responder a la demanda con la velocidad suficiente. Segundo, el Plan Cruzado mostró, también, la increíble desarticulación del gobierno, es decir, la necesidad de homogenizar un poco más políticamente el gobierno. Concertar más la acción de los ministerios, por ejemplo, de Hacienda y de Planificación; de concertar más las agencias gubernamentales que tienen algo que ver, con el abastecimiento y los precios. Pero, repito, la lección más grande que queda del Plan es la idea de que el congelamiento de precios es una forma importante para combatir la inflación y que hay que crear condiciones políticas para que se pueda sostener dicho congelamiento.

Entrevista a Theotonio Dos Santos de Brasil

ME: Theotonio ¿Cuál es tu opinión sobre el significado del Plan Cruzado?

TDS: El Plan Cruzado ha sido un intento de parar la inflación sin tocar las causas de la inflación. Entonces, el resultado tenía que ser evidentemente negativo, durante unos tres meses se consiguió mantener un cierto congelamiento de precios pero lo normal fue, como aconteció, que los precios empezaron a subir por varias razones. Lo grave, sin embargo, fue que se creó la expectativa de un congelamiento de precios de largo plazo. Cuando empezaron a surgir las presiones por un aumento de precios se respondió negando la existencia de los aumentos, que empezaban a hacerse clandestinamente (por el mercado negro, el agio y otras formas). De ahí, la necesidad de generar una serie de mecanismos para impedir que se hiciera público para la población lo que estaba pasando realmente.

ME: Tú te refieres a ciertas modificaciones de la información disponible al público.

TDS: Exactamente. Empezaron a "corregirse" los índices de precios para mantener una expectativa de congelamiento, es decir, de no inflación. Además, el Plan se apoyó también en la tesis de las expectativas como fundamento para la inflación, pero las expectativas no generaron inflación, sino que es la inflación la que genera las expectativas inflacionarias. Pretender, entonces, resolver el problema por la vía de las expectativas se convirtió en un intento de mantener al pueblo con expectativas no inflacionarias, creyendo que con eso no habría inflación. Muchos sectores se mantuvieron con expectativas no inflacionarias y esos sectores, en lenguaje un poco vulgar, pues se jodieron y los que tuvieron expectativas inflacionarias y que actuaron en ese sentido, fueron los que se salvaron y consiguieron hasta grandes ganancias.

La teoría de las expectativas fue un fracaso total pero, lo peor de todo no fue tanto ese equívoco, esta comedia de equívocos, sino el efecto que tuvo sobre la población, que creyó en el Plan Cruzado, que creyó en el gobierno y cuando encontró que el gobierno descongeló los precios 5 días después de la elecciones, entendió que todo eso fue hecho con un objetivo electoral; las últimas encuestas muestran que el 80 por ciento de la población brasileña se considera traicionada por el gobierno.

ME: ¿En tu opinión Theotonio cuáles son las principales causas de la inflación?

TDS: Las principales causas de la inflación en el momento actual están ligadas, en primer lugar, al endeudamiento; al pago de la deuda que es un gasto gigantesco de recursos generados, de excedentes generados en el sector exportador y que se destina al pago de la deuda, y que son entregados al exterior. Esto es, evidentemente, una fuerte presión inflacionaria.

ME: ¿A través de qué mecanismos observas que la deuda externa sea una fuente de inflación?

TDS: Como es el gobierno quien paga y como es el gobierno quien tiene que estimular, dar facilidades, dar subsidios al sector exportador para que ellos logren hacer estas exportaciones —los subsidios al sector exportador llegan a 12 mil millones de dólares—, esto constituye una

Entrevista A Jose Casar del Instituto Latinoamericano de Estudios del Trabajo (ILET) de Mexico

ME: El día de ayer se desarrolló en el seminario una polémica interesante sobre la utilidad de las experiencias de políticas económicas heterodoxas como el Plan Cruzado y el Plan Austral. Tú mismo expusiste algunos aspectos de la economía mexicana. En tu opinión ¿Cuál puede ser la utilidad de experiencias como las de este tipo de planes?

JC: Hay dos vertientes en las que es necesario reflexionar al enjuiciar el desempeño de estos planes en comparación con el desempeño de Planes ortodoxos como el de México. El primer punto que me gustaría señalar es que hay que matizar los llamados fracasos del Plan Austral y del Plan Cruzado; el Austral, en tanto plan de contención de la inflación, ha tenido un éxito mucho más moderado en las etapas iniciales que el Cruzado; es un éxito más moderado pero que ha sido de más largo alcance. La tasa de inflación, todavía hoy, sigue estando en un tercio de lo que era antes de la aplicación del Plan Austral (alrededor de 5 por ciento mensual; 5 o 6 por ciento mensual) y en ese sentido no se puede hablar de un fracaso total. En el caso del Plan Cruzado, parece evidente como señalaron los comentaristas brasileños hubo una serie de problemas políticos y de errores de instrumentación que dieron al traste con la experiencia de congelamiento de precios. Creo que es importante destacar, dentro de este primer punto, cuál es el costo de los fracasos o del semifracaso en el caso del Austral en comparación con el costo social de los planes ortodoxos, como el de México. A diferencia del caso de México, tanto en Brasil como en Argentina, el producto por hombre creció; los salarios reales o se mantuvieron o crecieron, en el caso de Brasil. Y, en general, aún cuando quisiéramos considerarlos como fracasos, el periodo que va de la iniciación al término de estos programas es de cierta recuperación económica, en contraste con los planes ortodoxos que contemplan dentro de su diseño un periodo de recesión que es muy difícil de recuperar después.

El segundo punto, tiene que ver con la concepción de los Planes Cruzado y Austral; en la medida que se basan en una visión compleja de la economía y de la política de sus respectivos países, éstos son susceptibles de ser modificados y de ser replanteados cubriendo los errores de las versiones anteriores como se hizo en Israel, donde un primer plan de este tipo terminó en un relativo fracaso. Pero se intentó un segundo plan que subsanaba los errores del anterior y que está dando mejores resultados. En ese sentido, cabe señalar una cierta paradoja: cuando un plan ortodoxo fracasa, los que lo proponen simplemente vuelven a proponer otro plan ortodoxo, que tiene el mismo costo y comunmente esta condenado al mismo tipo de resultado.

terrible presión inflacionaria. Es un gasto estatal brutal que no tiene como recuperarse porque se exporta para pagar la deuda. La segunda causa importante de la inflación son los gastos públicos con el objetivo de favorecer a sectores privados. Por ejemplo, el sector financiero se sostiene a través de títulos de la deuda pública, por los que recibe intereses altísimos. Estos intereses, extremadamente elevados, pagados por el estado se financian mediante una forma de emisión, lo que es, también altamente inflacionario.

Después de eso, vienen los mecanismos de funcionamiento del sistema de precios; economías altamente monopolísticas, un sector agrario también altamente monopolizado, a través de los grandes latifundios, y un sistema de abastecimiento que adolece de las mismas características.

Entonces, la economía está altamente monopolizada y, por tanto, tiene una fuerte resistencia a la baja de los precios; y responde siempre por la vía del aumento de precios a cualquier dificultad económica. La existencia de sectores de baja productividad, también, es un factor de elevación de los precios. Por último, la resistencia del estado a disminuir los gastos para poder atender a su clientela es igualmente un factor inflacionario; no hay duda, es toda una política clientelista reforzada por las presiones sociales. De ahí que, la inflación sea intrínseca al funcionamiento de nuestros sistemas económicos. Sin reformas ni transformaciones estructurales muy profundas, no se puede pensar en controlar la inflación.

ME: ¿Le concedes algún valor como experiencia al Plan Cruzado? ¿Lo consideras útil para formular programas de política económica alternativos en Latinoamérica?

TDS: Lo mejor del Plan sería aprender de él para no hacer algo parecido, porque realmente su política ha sido extremadamente equivocada en todos los sentidos y en todas sus pretensiones. Sobre todo, extremadamente equivocada en su objetivo de evitar el enfrentamiento de las cuestiones fundamentales; de las cuestiones estructurales. Este es el error más serio de los programas alternativos que se presentan en América Latina. Los llamados programas heterodoxos que se denominan así porque no son programas de transformación social, sino que son otras formas de no enfrentar los problemas fundamentales de América Latina.

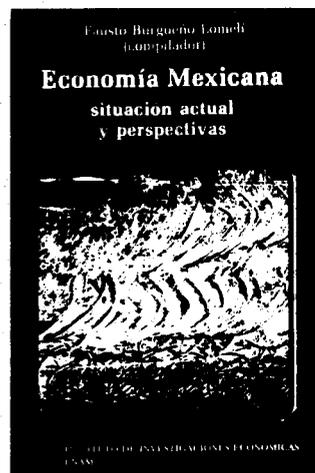
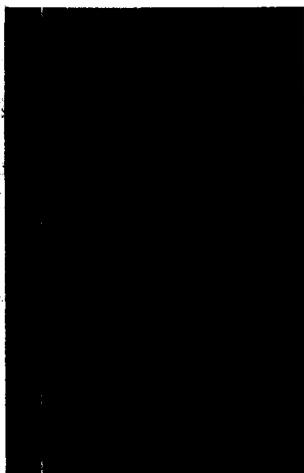
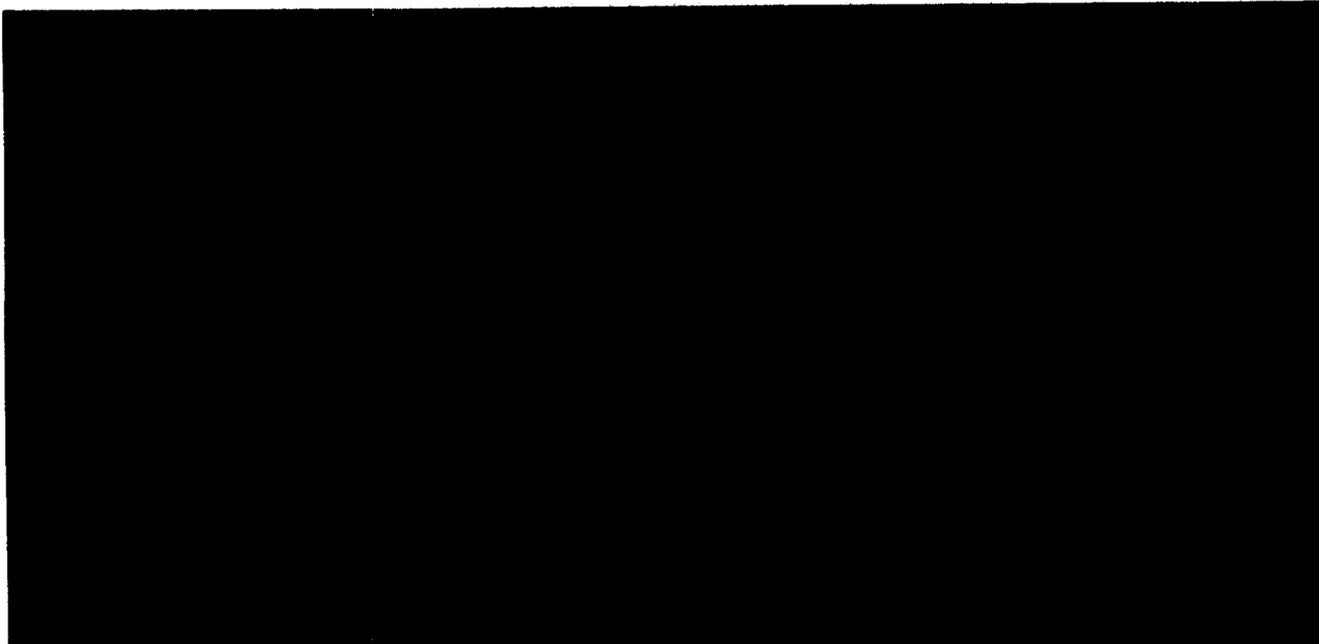
ME: ¿Hablas del caso mexicano?

JC: Parecería ser el caso en México, donde después del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y de su relativo fracaso, a mediados de 1985, a raíz del colapso petrolero; se plantea de nuevo un programa muy similar. Como decía, los planes no ortodoxos son más complejos y por su misma concepción permiten ajustes y cambios importantes. La gente que ha festinado su fracaso piensa que no se pueden repetir nunca más. Esto me parece equivocado. Creo que lo que hay que hacer es, precisamente, estudiar estos Planes, encontrar sus errores y ver como se pueden superar y volver a implementarlos; al contrario de lo que pasa con los planes ortodoxos donde por su concepción cada vez que se aplican, el plan se repite, básicamente, en los mismos términos.

ME: José ¿Cuál es tu opinión sobre las causas de la

inflación en Latinoamérica o en México, en particular. Está ligada a las posibilidades de éxito o fracaso de estos Planes...

JC: Pienso que habría dos tipos de causas básicas y después una serie de mecanismos de propagación. Las dos causas básicas serían: por un lado, el desequilibrio externo crónico de nuestros países que tienden a presionar el tipo de cambio y, por otro lado, las pugnas por las distribución del ingreso. Una vez que la inflación, por cualquiera de estas causas se echa a andar en nuestras economías, existen varios mecanismos de indisación de una serie de precios claves que acaban por conducir a una perpetuación de la inflación, lo que los brasileños han llamado una inflación inercial que fija la tasa de inflación mínima a partir de la cual se dan los shocks, a partir de la cual cualquier nuevo shock de oferta o de demanda tiende a acelerar esa tasa hacia una nueva plataforma inflacionaria.



Informe anual del Banco de México

Eufemismos, Rigideces e Inelasticidades y una Elasticidad Fundamental

Fernando Carmona *

El informe anual del Banco de México es esperado con avidez, año tras año y desde hace más de seis décadas, por todos quienes se preocupan de la cosa pública en nuestro país y acaso particularmente por los hombres de empresa y los especialistas en economía.

Tal interés público no es de balde: salvo el informe, también anual, del presidente de la República al Congreso de la Unión, ningún otro documento oficial presenta un examen tan exhaustivo de la situación económica de la nación, además de que, como en otros países de América Latina y del Tercer Mundo, el banco central ha sido y es la fuente autorizada, original y a veces única, de los cálculos estadísticos más esenciales: desde las cuentas nacionales, el producto interno bruto y la balanza de pagos hasta los índices de precios al consumidor y al productor¹, cálculos sin embargo que en México, a diferencia de otros países, no están sujetos a una directa supervisión y vigilancia parlamentaria y menos aún, de las organizaciones de trabajadores y empresarios, partidos políticos e instituciones académicas.

Al paso de los años el importante documento económico del banco central ha cursado por muchos cambios, no sólo por el tránsito de unos a otros sexenios gubernamentales sino por los giros en la situación nacional. Desde luego el de la profundización de la compleja crisis actual desde fines de los años sesenta y

* Investigador titular del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Estas cuartillas fueron presentadas para el programa de esta institución, "Economía y Nación", en Radio UNAM, el miércoles 13 de mayo de 1987.

¹ Desde luego, entre los cambios sexenales del gobierno del licenciado De la Madrid, la vieja Dirección Nacional de Estadística pasó a ser el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), bajo la órbita de la Secretaría de Programación y Presupuesto, la cual a su vez "en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 6 de la Ley de Planeación", vigente desde 1983, publica anualmente lo que constituye otro informe general sobre la evolución de la economía mexicana (Plan Nacional de Desarrollo. Informe de ejecución 1986).

por la agudización de la misma desde 1982.

Un cambio que vale mencionar es que a partir de septiembre de 1982, con la nacionalización de la banca el Informe ya no es confeccionado para la asamblea general de accionistas del Banco, es decir, para el propio gobierno tenedor de las acciones de la serie "A" y para los exbanqueros —hoy relegados al próspero *paralelismo* de las aseguradoras, afianzadoras, casas de cambio y de bolsa— de la serie "B". Y también que desde entonces abandonó el triunfalismo color-de-rosa, aunque conserva el toque de *objetividad*, cierto refinamiento estadístico, la parquedad y el tono sobrio que muchos aprecian desde hace décadas. Al fin de cuentas, mientras el presidencial es un informe político el del banco central es un informe técnico.

Me disculpo por intentar este enmarcamiento, que para mí tiene mucho de remembranza como modestísimo participante que fui en la elaboración de estos informes en mis años de estudiante —en los cuarentas— y como lector anual, con pocas fallas, desde entonces. Pero es que así, pienso, se entenderá mejor el ángulo del informe que me parece adecuado subrayar en una breve intervención, en que es imposible examinar en detalle ninguno de los muy complejos asuntos que abarca este resumen de la sabiduría del gabinete económico-financiero del país.

Hay ciertos aspectos que los funcionarios y técnicos responsables del Informe, pese a tantos cambios ocurridos, no parecen dispuestos a abandonar nunca, desde los cuarentas:

- Uno es su enmarcamiento conyuntural, nunca propiamente histórico, a partir de varios supuestos y hechos fundamentales subyacentes a veces implícitos, nunca analizados y menos aún explícitamente. (Me pregunto: ¿no vivimos la actual crisis bajo fenómenos de la amplitud del de la congénita dependencia estructural del país, la creciente monopolización de nuestra economía, la profunda necesidad del intervencionismo, mayor o menor, del Estado en el sistema?);

- Otro es la no consideración, la evasión de hechos reales de la economía. (¿Acaso en México no existen problemas socioeconómicos —y políticos— lacerantes como la especulación, ahora en pleno auge, la corrupción, el dispendio, el contrabando, el narcotráfico, el bracerismo mexicano en los Estados Unidos ahora sometido al imperio de la ley Simpson Rodino?);

- Uno más es la convicción remarcada ad nauseam de que la política económica en curso, lo hecho en estos años por el Estado, en primer lugar por su sector financiero, está bien hecho y que no hay, no puede haber mejor camino que el seguido, el del *modelo* mexicano del desarrollo ahora en trance de reconversión exportadora, abierto financiera, comercial y técnicamente al mundo, al capital monopolista extranjero y cumplidor cabal, pagador a cualquier precio aun de lo que es impagable.

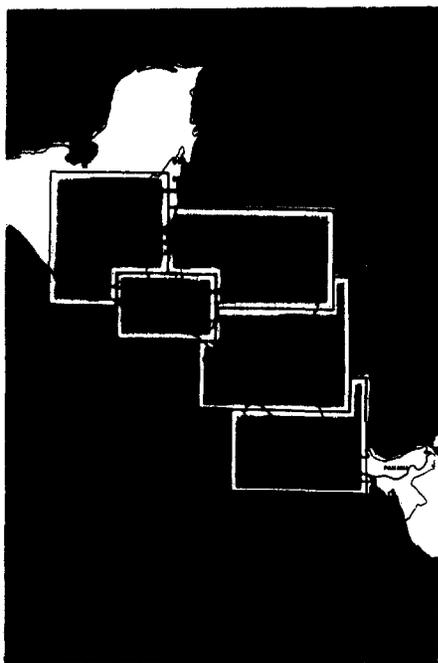
(¿Es que no hay alternativa posible alguna, nos preguntamos, dentro de nuestro sistema económico?, ¿en nada hay que tomar en cuenta posibilidades o ejemplos tan actuales como los de Perú o el Brasil?)

Así, lo que en casi medio siglo no ha dejado de normar los análisis del banco central es una posición: la de que las leyes del sistema son ineluctables; la política económica aplicada es fruto de una certera comprensión de que hay rigideces e inelasticidades inexorables, que no es posible ignorar y hacer de lado sin graves consecuencias de los cuales fuimos oportunamente puestos a salvo por esa política.

Pero lo que en verdad abundan en el informe del Banco de México son pretendidos axiomas que no pasan de ser tautologías como ésta: "Cuando se aplica una política enérgica de tipo de cambio, la competitividad de los productos nacionales se incrementa si los costos internos no aumentan de inmediato en igual proporción que el tipo de cambio" (p.50); dicha devaluación *enérgica* es impuesta

por la realidad para equilibrar la oferta y la demanda de divisas (p. 20) y posibilitar así la gran lección dejada por la experiencia de 1986 en materia de política de comercio exterior, o sea que por fuerte que sea la crisis de balanza de pagos, no es necesario recurrir a la limitación administrativa de las importaciones; basta, pues, con devaluar enérgicamente.

Abundan también los eufemismos ("el nuevo nivel de tipo de cambio debe considerarse de equilibrio" —p.49— y "la acelerada elevación de la cotización del dólar estadounidense en relación al peso en el mercado controlado" —p.20—; no la devaluación y la manipulación del tipo de cambio), eufemismos para adobar, apologeticamente, las proclamadas rigideces e inelasticidades del sistema cuya soberanía es inapelable para sus augures del banco central, las cuales a su juicio obligan a pagar los servicios de la deuda externa y a reducir el gasto público corriente, en particular el de tipo social y los subsidios al consumo, al desplome de la inversión estatal que durante décadas hizo posible el desarrollo del país, a adelgazar al Estado, a liberar precios, a elevar las tasas internas de interés, a abrir la economía nacional al comercio exterior de las grandes potencias capitalistas y a las inversiones directas de las transnacionales extranjeras, y a contraer los salarios e ingresos reales de las mayorías, todo esto también, por supuesto, enérgicamente.



Lo anterior, se nos dice, es para "salvarnos de una segura catástrofe", "contener la demanda interna" y permitir "una exportación competitiva". En el fondo, lo sabemos, es para complacer al Fondo, ... al Fondo Monetario Internacional avalador ante los prestamistas extranjeros; para acatar los términos dictados por la banca transnacional acreedora, corresponsable activa del endeudamiento de México y la mayoría de los países del Tercer Mundo; para poder hacer buenos los ofrecimientos de mister Baker, el secretario del Tesoro de los Estados Unidos y obtener así más préstamos que sólo se otorgan si se pone en práctica precisamente aquélla y no una distinta política económica, menos lesiva al pueblo trabajador y a la nación.

En una conferencia dictada en la entonces Escuela Nacional de Economía, en ocasión de la devaluación de 1948 (desde luego menos enérgica que las sufridas por el sufrido pesc mexicano desde 1976 y sobre todo desde 1982-83; entonces la cotización del peso cayó de casi 21 centavos de dólar a 12 centavos, pero después se ha reducido a 8 centavos que sostuvo desde 1954 hasta el 30 de agosto de 1976 y unos 5 hasta el 30 de noviembre. Y alrededor de 1 centavo a fines de 1982, a 83 milésimas de un centavo de dólar en estos momentos); en una conferencia en julio de 1948, decíamos, Narciso Bassols, quien fuera

secretario de Hacienda en el primer año del gobierno cardenista, afirmaba que tales rigideces intocables según el Banco de México, ocultaban una fundamental flexibilidad. En efecto, las inelasticidades invocadas por los diseñadores y por los usufructuarios de la política económica descansan en lo que en su modelo no sólo es sumamente elástico sino, por lo visto, también aguantador: el nivel de empleo; el ingreso real de la mayoría de los asalariados, campesinos y otros sectores sociales; la independencia y soberanía económicas de la patria; la magnitud de lo que se saquea al país.

El Informe del Banco de México, en suma, es criticable por lo que dice y por lo que no dice. Algo que nunca señala es que en la sombría perspectiva del país, aun si se logra un crecimiento modesto de la economía en 1987-88 mediante una política que centra sus esperanzas, como también afirmara Bassols en otra oportunidad, en el dinero fresco de los nuevos préstamos e inversiones extranjeras directas, los trabajadores mexicanos no podrán recuperar en años y años las modestas condiciones de vida que tenían hace más de una década.

La conclusión que el documento del banco central suscita en quien habla, es, como seguramente para muchos mexicanos, la contraria de lo que en éste se afirma: es inaplazable una política económica alternativa a la seguida en el país durante ya demasiados años, que sólo un pueblo organizado, el nuestro, podrá promover e impulsar.

Los informes económicos de 1986: El que los desaficorcare, será un buen desaficorcadore...

1. Del verbo *aficorcar*

Dice el Banco de México en una nota de pie de página del Informe Anual correspondiente a 1986, que "Los llamados créditos *aficorcados* son aquellos en que el acreedor asume la obligación de proporcionar financiamiento adicional al deudor para el pago parcial de intereses, con lo cual se evita la amortización acelerada de los créditos en términos reales a que da lugar la inflación" (p.44).

Si hemos entendido bien la nota aclaratoria del Banco de México, el grave deterioro de la economía nacional durante 1986 puede explicarse en buena medida por la paradoja, nada aparente de:

desaficorcamiento externo/*aficorcamiento* interno.

Lo anterior no quiere indicar otra cosa que, mientras que las autoridades

económicas del país estuvieron intentando *aficorcar* adecuadamente al país (no lográndolo del todo), la banca acreedora internacional —en evidente falta de *solidaridad* internacional— no estuvo *aficorcando* nada bien el año pasado. Véase si no:

- 1) El país pagó a la banca acreedora internacional durante 1986 la cifra de 8,322 millones de dólares por concepto de intereses. Debido al derrumbe de los precios petroleros en el mercado internacional, el valor total de las exportaciones petroleras fue de sólo 6,307 millones de dólares. Es decir, la totalidad de las exportaciones petroleras no alcanzaron, por primera vez en esta crisis, a cubrir siquiera el pago de los intereses de la deuda externa.
- 2) El gobierno mexicano, en vez de suspender o limitar el pago de la

deuda exterior, o de buscar la solidaridad con otros países deudores, adoptó una clásica actitud *aficorcante* (es decir, buscar que el acreedor asumiera la obligación de proporcionar financiamiento adicional al deudor para el pago parcial de intereses). Sin embargo, después de una larga y costosa negociación (en términos económicos y de soberanía nacional) la banca internacional le otorgó en 1986 préstamos netos al país por un monto de ... ¡250 millones de dólares! (Y la promesa de 12 000 millones en 1987-88). Como quien dice... ¡que poco *aficorque*!

- 3) Los resultados de tan desafortunada combinación (y de otras causas más de fondo, por supuesto) están a la vista: caída de 3.8% del Producto Interno Bruto; la más alta tasa de inflación después de la Revolución Mexicana (105.3%); el tipo de cambio del peso frente al dólar se devaluó en la más alta tasa anual posrevolucionaria, en un 148%; el regreso del déficit a la cuenta corriente (1,270.4 millones de dólares); el retroceso de prácticamente todo lo avanzado en la reducción del déficit de las finanzas públicas (ahora rebautizado como "requerimientos financieros del sector público") como proporción del PIB al llegar éste nuevamente al 16.3%, cifra casi igual a la que prevalecía durante la crisis de 1982 y que con tanto trabajo y sacrificio infructuoso se venía reduciendo a costa de reducir el gasto público *programable* y aumentar los ingresos públicos.

2. Dos Informes...dos grupos de información

En las semanas pasadas se publicaron dos informes oficiales sobre el curso de la economía durante 1986: el Informe Anual del Banco de México, y el Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, a cargo del Poder Ejecutivo Federal.

Además de los resultados económicos y sociales de 1986, presentan interés algunas de las formas de estos informes,

así como notables incongruencias en la información presentada por los dos documentos, con otros documentos oficiales recientes e incluso al interior de alguno de ellos.

No es menor la falla en la presentación formal de estos informes oficiales a la nación: la situación económica del país es ya de por sí suficientemente complicada como para oscurecerla aún más con cifras oficiales diferentes (sobre las mismas cuestiones, a veces en un mismo documento); la dispersión de los datos sobre un mismo aspecto del desenvolvimiento económico y social a lo largo de varios capítulos, la explicación diferente de los mismos fenómenos, por las distintas dependencias. No diremos nada del lenguaje *aficorado*... que merece un buen *desaficorador*...

El caso es que el estudio de estos necesariamente importantes documentos, se vuelve, en no pocos momentos, una tortuosa pesquiza incluso para quienes tenemos algunos años de práctica en su seguimiento y la formación profesional necesaria para hacerlo.

La discrepancia informativa

Es conocido que el Producto Interno Bruto decreció en un 3.8% durante 1986. Ambos informes coinciden en esta cifra general. Pero a partir de esta similitud se multiplican las diferencias: el Banco de México nos informa que el sector agrícola en su conjunto cayó en 4.2%, (p.69) mientras que el Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Programación y Presupuesto señala que la reducción en el sector agrícola alcanzó el 5.0% (p.31); para el Banco de México las reducciones en la producción del sector industrial (en conjunto), de las manufacturas y de la construcción fueron respectivamente de 5.3%, 4.6% y 12.7% (p.23), en tanto que para el Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo las cifras de deterioro correspondientes fueron de 5.5%, 5.6% y 9.1% (p.31).

Desaguizados similares ocurren con los datos referidos a la evolución del empleo en la industria manufacturera, cuyo personal ocupado —según el Banco de México— descendió en un 4.0% en 1986, mientras que el Poder Ejecutivo Federal nos informa de una baja del 6.7% entre diciembre de 1986 y el mismo mes de 1985 (p.146)

Dadas las diferencias que hemos ejemplificado, lo más sorprendente del caso es que la cifra del comportamiento general del Producto Interno Bruto haya coincidido para las dos fuentes de información.

¿Cómo con comportamientos sectoriales medidos en forma significativamente diferente se puede llegar —salvo por una prácticamente imposible coincidencia estadística— a un mismo resultado global?

A MOMENTO ECONOMICO — y probablemente al público lector— le gustaría conocer alguna explicación lógica, si es que la hay.

La discrepancia en la información no sólo ocurre entre oficinas diferentes, sino al interior de las mismas oficinas. Así, por ejemplo, vemos modificarse la tasa de crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) de 1986 con sólo pasar 4 páginas del mismo documento: en efecto, el Informe de Ejecución... señala primero que "Estimaciones recientes muestran que la población económicamente activa creció a una tasa media anual del 3.4% entre 1980-1985, lo que significa un incremento promedio anual de 713 mil personas a la fuerza de trabajo. A pesar de que para el periodo 1985-1990 la tasa de crecimiento baja a 3.2 por ciento anual, implica incorporar año con año a cerca de 800 mil personas a la oferta de trabajo." (p.146) Y más adelante en el mismo documento: "La evaluación del periodo 1983-1986 en materia de empleo formal es positiva, ya que éste creció a una tasa media de 4.2 por ciento, lo que superó el crecimiento medio de 3.1 por ciento registrado en la PEA." (p.150) Si este extraño comportamiento de la PEA (pues es extraño tener distintas tasas de crecimiento simultáneamente) se explica por un error de imprenta —lo que es posible— no encontramos la Fe de errata correspondiente.

Lo que si ya resulta inexplicable es la diáfana discrepancia entre la información sobre el empleo ofrecida al público mexicano por el Informe de Ejecución y la ofrecida a la banca acreedora internacional por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual en el documento México: Development Financing Strategy. 1986, entregado a los banqueros internacionales en octubre de 1986 hace las siguientes consideraciones sobre la situación del desempleo en México: "La evolución de la economía mexicana durante el periodo fue desigual, y en 1985 el riesgo de una recaída era más real que aparente. Más aun, las medidas de ajuste tuvieron un efecto adverso inevitable en el crecimiento económico, en el empleo y en los salarios reales, lo mismo que en los costos de los recursos financieros disponibles a los sectores público y privado." (p.6)

Más adelante detalla: "El programa

de ajuste económico iniciado en 1983 tuvo inevitables efectos negativos de corto plazo en la actividad económica. En 1983 el Producto Interno Bruto cayó en 5.3%, la inversión pública y privada descendieron en 32.5% y 24.2%, respectivamente, y las importaciones cayeron 41.7%.

En 1984 y 1985, sin embargo, el PIB registró moderadas tasas de crecimiento de 3.7% y 2.7%, respectivamente. La inversión se recuperó igualmente (creciendo 5.5% en 1984 y 6.7% en 1985), como lo hicieron las importaciones (aumentando 19.7% en 1984 y 11.8% en 1985).

El empleo siguió —con un retraso— la evolución del producto. En 1983, el número de individuos con empleos remunerativos decreció en 3.9%, mientras que en 1984 y 1985 el empleo se elevó en 2.6% y 2.5%, respectivamente. (...) en ambos años el empleo creció a una tasa menor que la de la fuerza de trabajo..." (pp. 17 y 18)

Posteriormente el documento entregado por la Dirección General de Planeación Hacendaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la banca internacional obtiene conclusiones contundentes —y meridianamente contrarias a las ofrecidas al público mexicano— sobre el verdadero estado del desempleo en México y su posible evolución futura:

"La demanda por empleos se incrementará a lo largo de los próximos años. Correspondiente a las altas tasas de nacimiento registradas al final de los 1960's, el número de personas que conformarán la fuerza de trabajo alcanzará su zenith durante la segunda mitad de esta década. Más aun, debido a que durante el periodo 1982-1985 el empleo creció más lentamente que la fuerza de trabajo, la tasa de desempleo ha continuado en ascenso. De acuerdo con lo anterior, sin un adecuado crecimiento del Producto Interno Bruto, será imposible crear las plazas de trabajo en los números requeridos." (p.26)¹MZ.

¹ Tomado de Reporte de Coyuntura del Centro de Estudios de la Economía Nacional del PSUM, No. 46, abril de 1987.

La industria petrolera y la crisis del mercado internacional

Federico Cruz Castellanos *

I. Síntesis

Acordes con la Historia y con los Principios de la Economía Política, podemos enunciar lo siguiente:

1. Que la explotación petrolera debe realizarse con moderación y mesura, con el objetivo esencial de servir al desarrollo industrial interno.

2. Que cuando los países subdesarrollados explotan exhaustivamente el petróleo con propósitos de exportación, incurrir en endeudamiento externo, aceleran la expansión monetaria con los ingresos petroleros, recalientan la demanda interna, propician la inflación, coadyuvan a la sobreproducción de crudo a escala mundial, colaboran al descenso de los precios, encontrándose al final de cuentas con escasas divisas para pagar los créditos contraídos y los respectivos intereses.

3. Que ningún país atrasado durante las últimas cinco décadas, ha podido salir del subdesarrollo a partir de

* Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

una estrategia o una política comercial exportadora, menos de materias primas o de artículos primarios como alimentos o petróleo crudo, y mucho menos sacrificando el mercado interno con la inflación en aras de premiar a una minoría exportadora con la devaluación sistemática.

4. Que la estrategia exportadora debe conjugarse con una política de sustitución de importaciones, ya no basada en las transnacionales sino en poder de nacionales. La política de sustitución, con todos los defectos que pudiera contener, sustenta su razón filosófica de ser en la expansión y diversificación de la actividad económica interna, en el crecimiento del mercado doméstico, en el desarrollo económico y social de la mayoría de la población nacional.

La expansión de la actividad económica interna requiere: elevar la capacidad de compra de la población, mejorar sustancialmente la demanda interna, el salario real; disminuir la tasa de interés a tal grado, que la eficacia marginal de capital o la tasa de ganancia resulten suficientemente atractivas para llevar a cabo

la inversión productiva; cesar la política de devaluación, porque con ella se impulsa también la inflación, con la cual a pesar de la alta tasa de interés, se ahuyenta los capitales, se alienta la fuga de divisas.

Para tener éxito en una política anti-inflacionaria, es preciso actuar sobre los tres factores determinantes: a) disminuir el gasto público corriente, la inversión improductiva, o la inversión excesiva en petróleo; despertolizar la economía; b) bajar la tasa de interés y c) abandonar la política de devaluación cambiaria.

5. Que periódica y sistemáticamente se suscitan las crisis de sobreproducción de petróleo y de materias primas diversas, ligadas, aunque no siempre, a un estancamiento cíclico y estructural de largo plazo de la demanda efectiva internacional ejercida por los países altamente industrializados.

6. Que la filosofía y la teoría que sirve de base a la política comercial de los países avanzados, les conduce invariablemente, a: promover, mediante créditos e inversiones directas, la producción de petróleo, de materias primas y artículos primarios diversos en los países atrasados, a fin de obtener abastecimientos abundantes, baratos y seguros de los productos y captar intereses y utilidades por las inversiones indirectas y directas.

7. Que en la confluencia de la sobreproducción y la decadencia secular, o descenso coyuntural, de la demanda efectiva por petróleo crudo y materias primas, normalmente intervienen factores institucionales y económicos diversos que agudizan y complican el problema de la crisis, como son: la política proteccionista de los países avanzados y, sobre todo, del principal centro monopolista industrial y financiero del mundo, los Estados Unidos. Este, a pesar de sustentar la teoría y la filosofía del libre comercio y del libre-cambio, y a pesar del GATT, se ve impelido a defender su mercado de las exportaciones de otros países, con el propósito de reducir su alto déficit comercial externo en el que ha incurrido, entre otras causas: a) por la política deficitaria del presupuesto de ingresos y egresos; b) por la necesidad

de estimular la economía con exceso de gasto público orientado a la producción de un cierto tipo de mercancías, maquinaria y equipo bélicos, que no agudizan la sobreproducción relativa existente y expresada como tendencia en determinadas áreas económicas y que permiten, a su vez, reciclar y absorber el exceso de excedente, de ahorro, generado en las empresas; c) por la necesidad de elevar la tasa de ganancia estimulando la demanda mediante el gasto y la inversión improductiva; d) por el proceso de la sobrevaluación del dólar frente a otras monedas, con lo cual se encarecen y frenan las exportaciones, y se abaratan y estimulan las importaciones.

8. Que la filosofía del hegemonismo universal y la política de minar sistemáticamente los precios del petróleo y las materias primas exportadas por los países atrasados, normalmente conduce a las naciones avanzadas a desarrollar otras fuentes alternas de abastecimiento en los países dependientes (entre ellos México) y en las propias áreas avanzadas (Alaska, Inglaterra, Noruega); les orienta también

a recurrir periódicamente a abarrotar sus reservas extra-económicas y estratégicas (petróleo y materias primas) para después, en el momento más oportuno a sus intereses dar salida brusca al producto, saturar el mercado internacional y provocar el descenso de los precios.

9. Que cuando menos mal evolucionan los acontecimientos comerciales para los países pobres, los precios de las materias primas, del petróleo, de cualquier manera tienden a sufrir un grave deterioro frente a los precios más dinámicos y constantemente crecientes de los artículos industrializados exportados por las naciones monopolistas avanzadas.

La devaluación agudiza el deterioro de los términos del intercambio para las naciones dependientes.

10. Que la situación de los precios inestables y en persistente deterioro, combinada con la depredación financiera ejercida por instituciones y naciones monopolistas, ha determinado que históricamente, en lo que va del siglo,

los pueblos (no la oligarquía) de los países atrasados petroleros, sean pobres. Además, la petrolización de la economía en un país atrasado, conduce invariablemente a la inflación, al déficit presupuestal interno, al déficit comercial externo (por cubrir con importaciones el exceso de demanda y de inversión interna), al endeudamiento, a la carestía, a la pobreza, al subdesarrollo.

II. Propuestas

1. México debe modificar su estrategia exportadora de petróleo crudo, porque con ella se empobrece y coadyuva al desarrollo económico y social, y a la expansión de la acumulación industrial y financiera de los países avanzados. Debe despetrolizar su economía y coordinar más estrechamente su política comercial externa con los países de la OPEP, a fin de reducir radicalmente la oferta de crudo a escala mundial.

2. La petrolización de la economía y la política comercial de exportación

Temas de hoy

Como segunda colaboración se incluyen tres entrevistas a economistas latinoamericanos participantes en el Seminario "La Crisis en América Latina" desarrollado en la ciudad de Puebla el pasado mes de junio.

La temática de las entrevistas se refiere a la polémica que se suscitó en el seminario respecto a la utilidad de experiencias de políticas económicas heterodoxas frente a la inflación, como lo fué el Plan Cruzado.

Entre los entrevistados las opiniones se dividen: Rinaldo Barcia de la Universidad de Campinas de Brasil señala: "la lección más grande que queda es la idea de que el congelamiento es una forma importante para combatir la inflación y que hay que crear condiciones políticas para que se pueda sostener un congelamiento"; Theotônio Dos Santos, por su parte, es mucho menos optimista: "El Plan Cruzado ha sido un intento de paralizar la inflación sin tocar las causas de la inflación." José Cazar del ILET de México opina que "estos planes son susceptibles de ser modificados y ser replanteados cubriendo los errores de las versiones anteriores... En este sentido cabe señalar una cierta paradoja: cuando un plan ortodoxo fracasa, los que lo proponen simplemente vuelven a proponer otro plan ortodoxo que tiene el mismo costo y normalmente está condenado al mismo tipo de resultado."

MOMENTO ECONOMICO número 30 ofrece, también, a sus lectores un par de análisis del contenido

del Informe del Banco de México 1986. El investigador Fernando Carmona —ex director de nuestro Instituto—, aborda el tema en su trabajo "Eufemismos, Rigideces e inelasticidades y una elasticidad fundamental". Al respecto señala el investigador: "El Informe... en suma, es criticable por lo que dice y no dice. Algo que nunca señala es que la sombría perspectiva del país, aun si se logra un crecimiento modesto de la economía en 1987-1988... los trabajadores mexicanos no podrán recuperar en años y años las modestas condiciones de vida que tenían hace más de una década."

En el trabajo "Los informes económicos de 1986: el que los desaficorcarse será un buen desaficorcador..." la revista presenta entre otras cosas, varios ejemplos de discrepancias informativas entre el documento emitido por el Banco de México y el Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo producido por la SPP y el Poder Ejecutivo Federal.

La última entrega del presente número se refiere a las consideraciones que el investigador Federico Cruz C. realiza frente a lo que él estima es la estrategia petrolera del gobierno mexicano. Además, recomienda el autor reducir al mínimo las exportaciones petroleras "Y orientar el petróleo al propósito exclusivo de la industrialización nacional."

de crudo, a la larga empobrecen al país en cuanto permiten malbaratar un recurso no renovable y en cuanto generan inflación interna, dependencia comercial y financiera de otros productos y naciones industriales, y obstaculiza la industrialización diversificada de la economía.

3. El país debe modificar los términos de su estrategia exportadora y la filosofía de la política comercial externa, para superar la crisis:

Es preferible erradicar la inflación mediante el cese de la devaluación y la baja de la tasa de interés, para estimular las exportaciones (no petroleras), que fomentar las mismas con devaluación, porque ésta finalmente desemboca en inflación y en encarecimiento de los productos exportables, en razón de lo cual, poco o nada se consigue incrementando la producción por hora-hombre, pues la inflación y los altos costos financieros absorben y niegan las ventajas que para las exportaciones depara la productividad; por ello, el monto de las ventas al exterior no crece como se esperaba. Además, ocurre que aunque se quisiera, las ventas externas no pueden crecer mucho con todo y la devaluación, porque el mercado del país avanzado principal del orbe, se encuentra protegido y padece de estancamiento.

4. Con base en una nueva estrategia comercial, la política de la reconversión industrial puede tener éxito, en el sentido de que el aumento de la productividad conseguida con la modernización de la planta productiva, ya no será nulificado por la inflación.

Pero toda vez que ningún país del mundo ha alcanzado su desarrollo mediante la exportación, la reconversión industrial, la exportación no petrolera, sólo puede tener cabal éxito a partir del aumento de la ocupación, del robustecimiento del mercado interno, del salario real. Esto es más verdadero y evidente cuando nos enfrentamos con el estancamiento y el proteccionismo de los mercados de los países avanzados monopolistas. Y es que la crisis de nuestro tiempo no es sólo crisis del mercado internacional petrolero, es crisis estructural y financiera del principal centro monopolista financiero mundial que se nutre de los intereses y de la deuda de México y del Tercer Mundo; es crisis del modelo de crecimiento del Tercer Mundo, sustentado en los desequilibrios económicos externos y en los desequilibrios económico-sociales internos; se trata de una crisis general del modelo de financiar el crecimiento: los desajustes económico-sociales engendran la crisis, la deuda,

y la deuda genera y retroalimenta una nueva crisis (financiera) de México, de Latinoamérica, de los países del Tercer Mundo.

Tal es la encrucijada crítica de nuestro México, en la cual la economía petrolizada sólo ha jugado el papel de detonador de la crisis; de tal manera, que aunque los precios del petróleo se recuperan, la crisis continuaría, por los graves desequilibrios económico-sociales que padecemos: desequilibrios persistentes de precios, de concentración del ingreso, de desigualdad económica y social, de déficit interno y externo, de exceso de inversión petrolera e improductiva, y exceso de importaciones; porque somos un país comprador y dependiente, lo cual explica, desde el punto de vista teórico, un desequilibrio superior en el que nos insertamos, consistente en abrir el mercado interno a las ofertas internacionales de artículos industriales y de otra clase, guiados por la filosofía librecambista y liberal de dejar hacer y dejar pasar, en momentos en que las potencias del mundo, los Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea y Japón, protegen y cierran sus mercados con altas barreras arancelarias y medidas de todo tipo; con ello, la industrialización nacional, la pequeña y mediana industria, la ocupación, se encuentran en grave peligro.

5. Los economistas tradicionales, piensan que es un acierto realizar una explotación exhaustiva de petróleo orientada a la exportación; ellos creen que están generando ingresos, lo que no saben es que están consumiendo el capital, depredando irremisiblemente el patrimonio nacional, por cuanto se trata de un saqueo masivo de un recurso no renovable. Otros son los países (los compradores), los que industrializan el crudo, los que en realidad se benefician generando ingresos y aumentando su riqueza. El mayor agravamiento para los exportadores deviene cuando la ampliación de la explotación petrolera se financia mediante créditos externos; entonces acontece que las divisas captadas no alcanzan ni para liquidar los intereses, mucho menos el capital principal, en virtud de lo cual entran en un proceso de endeudamiento acumulativo a costa del petróleo y de la independencia nacional.

Por todo lo anterior, se debe modificar la estrategia petrolera; se deben reducir al mínimo las exportaciones de crudo hasta convertirlas en cero y orientar el petróleo al propósito exclusivo de la industrialización nacional.

MOMENTO económico

AGOSTO DE 1987

30

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE
LA COYUNTURA MEXICANA.

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Rector: Jorge Carpizo. Coordinador de Humanidades: Humberto Muñoz. Director del Instituto de Investigaciones Económicas: Fausto Burguetto Lomeñ. Secretario Académico: Carlos Bustamante.

Comité Editorial:

Roberto Borja, Arturo Ortiz y Benito Rey

Director: Marlo J. Zepeda.

Distribución: Pedro Madna. DE VENTA EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS DE LA UNAM. TORRE II DE HUMANIDADES. 1ER. PISO. APARTADO POSTAL 20-721. MÉXICO 20. D.F. TEL. 550-52-15 EXT. 2904. NÚMERO SUELTO: 300 PESOS. SUSCRIPCIÓN ANUAL: 2,700 PESOS. INTERIOR 3,000 PESOS. EXTRANJERO 15 DÓLARES. Tipografía y formación: Fenlan.

COLABORADORES: Ma. del Carmen del Valle. Georgina Naufal. Irma Delgado. Magdalena Alba.

ILUSTRACIONES: Gustave Doré, Doré's Illustrations for Rabelais.